

GUÍA RÁPIDA PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19 IES SEVERO OCHOA (GRANADA)

<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso al Centro. 2. Rutas y distribución de aulas y pasillos. 3. Desplazamientos dentro del Centro. 4. Medidas preventivas. 5. Actuaciones profesorado de guardia. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Actuaciones profesorado en aula. 7. Actuaciones ante un caso sospechoso. 8. Actuaciones ante un caso confirmado. 9. Atención a las familias y al personal ajeno al Centro. 10. Planos del Centro.
--	--

1. Acceso al Centro.

El alumnado entrará por dos zonas diferenciadas:

- **Acceso 1:** por la puerta principal, atravesando el jardín y entrada por Conserjería (4º ESO, 1º Bach., 2º Bach., Ciclos 4º ESO, 1º Bach., 2º Bach. Ciclos Formativos, 1º Bach. AAPP aula 211 Formativos). Rutas naranja y azul.
Los alumnos de Ciclos Formativos accederán al Centro a las 8.30h y saldrán a las 14.30h (aunque los profesores permanecerán disponibles para los casos en los que los alumnos lleguen al Centro a las 8.15h).
- **Acceso 2:** por la verja contigua al aparcamiento, atravesando el aparcamiento por paso de peatones amarillo y entrada trasera de FBO, 1º, 2º y 3º ESO Conserjería (FBO, 1º, 2º y 3º ESO).

2. Rutas y distribución de aulas, pasillos y patios.

AULAS Y PASILLOS					
Planta 1			Planta 2		
Pasillo A	Pasillo B	Pasillo C		Pasillo A	Pasillo B
4º ESO A 4º ESO B 1º Bach. CC/HCS 1º Bach. AAEE	Ciclos Formativos	1º ESO A 1º ESO B 1º ESO C	2º ESO A 2º ESO B 2º ESO C	2º Bach. CC/HCS 2º Bach. AAPP 2º Bach. AAPP	1º Bach. AAPP (aula 211)
		3º ESO A - 3º ESO B - 3º ESO C			

			2º Bach. AAEE	
--	--	--	------------------	--

RECREO				
1º Recreo (10.15h-10.45h)		2º Recreo (11.15h-11.45h)		3º Recreo (entre 4º y 5ºh)
Zona patio A: 2º Bach.		Zona patio A: 1º Bach.		Zona patio A: Ciclos Formativos.
Zona patio B1: 1º ESO	Zona patio B2: 3º ESO	Zona patio B1: 2º ESO	Zona patio B2: 4º ESO	

Nota: la zona A corresponde a los jardines de la entrada del Centro y la zona B corresponde a las pistas deportivas. La zona de patio B1 corresponde a la zona de campo de fútbol y la zona B2 corresponde a la zona de la pista de voléibol y zona patio con gravilla. La parte de patio B que se encuentra en la parte posterior y colinda con los despachos de Dirección permanecerá cerrada y el alumnado tendrá prohibido el acceso a ella.

3. Desplazamientos dentro del Centro.

- Cada alumno seguirá la ruta de color según el grupo al que pertenezca (habrá señalización en suelo y paredes).

FBO, 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO	4º ESO, 1º Bach., 2º Bach.	Ciclos Formativos, 1º Bach. AAPP aula 211
-------------------------------------	-----------------------------------	--

- Los alumnos caminarán pegados a la pared que quede a su derecha y mantendrá una distancia de al menos 1,5m respecto al resto de los compañeros. El uso de las escaleras será igual al de los pasillos.
- Los desplazamientos serán mínimos, los alumnos no saldrán del aula en los intercambios (salvo para desdobles).
- Si un grupo de la ESO debe usar un aula específica, el profesor los recogerá en su aula de referencia, los llevará al aula específica y los acompañará al aula de referencia a la finalización de la misma (o al patio si es la hora anterior al recreo).
- Los profesores que estén con los grupos de la ESO en la hora anterior al recreo tendrán que acompañarlos a su zona de patio. Los profesores que tengan clase con un grupo de la ESO después del recreo acudirán al punto de encuentro en el patio B (zona pistas deportivas) para acompañar al grupo a su aula justo cuando el profesor de guardia de la hora posterior al recreo le indique que ya puede desplazarse por el interior del Centro.
- En caso de lluvia o tiempo adverso, los alumnos permanecerán en sus aulas y los profesores de guardia supervisarán los pasillos.
- El profesorado de guardia supervisará el tránsito de alumnos por el interior del Centro (acompañados o no por su profesor) para controlar que se preserve la distancia 1,5m y que se camine a la derecha del sentido de la marcha.
- Cuando los alumnos acudan al aseo en horario de clase, los profesores de guardia vigilarán que los alumnos no se aproximen unos a otros (especialmente cuando sean de diferentes grupos).
- Los alumnos de FBO, al constituir un grupo estable de convivencia, no podrán transitar por los pasillos cuando se encuentren en ellos alumnos de otros grupos. En el caso de tener que acudir al aseo, procurarán hacerlo mientras el resto de los grupos se encuentra en clase. Podrán acceder al patio B cuando la maestra PT estime oportuno, siempre y cuando no coincida con los recreos del resto de los grupos.
- Cuando un alumno deba acudir a la sala de aislamiento por sospechas de contagio será acompañado por un profesor de guardia quien avisará a un miembro del Equipo Directivo para que acompañe al alumno. En caso de que no haya disponible un miembro de la directiva, se avisará a la Coordinadora Covid. Si tampoco está disponible, será el profesor de guardia el que acompañe al alumno durante su estancia en la sala de aislamiento hasta que lleguen sus padres. En el caso de que coincida con el fin de una hora de clase, el profesor de

guardia buscará a un profesor de guardia de la siguiente hora para que acompañe al alumno en caso de ausencia de directiva o Coordinadora Covid.

- Los alumnos no podrán ir a cafetería (salvo para la recogida de pedidos en el recreo). Los encargos los realizarán por Whatsapp entre las 7.30h y las 8h y en ningún momento entrarán en cafetería salvo en el horario de recreo para la recogida de encargos. Los alumnos de la zona de patio A recogerán sus pedidos por la puerta principal de acceso a la cafetería y los alumnos de la zona de patio B recogerán sus pedidos por la puerta exterior de la cafetería de acceso al patio B. En ambos accesos habrá señalización en el suelo para que los alumnos se organicen en fila manteniendo la distancia de seguridad.
- En ningún momento podrá permanecer un grupo de personas en la zona del vestíbulo.

4. Medidas preventivas, higiene, limpieza y desinfección.

- El uso de la mascarilla será obligatorio en el Centro por parte del alumnado, trabajadores y personal ajeno. Los alumnos de necesidades educativas especiales no utilizarán la mascarilla si la maestra PT estima que el alumno no tiene autonomía suficiente para realizar un uso adecuado de la misma. Los profesores y alumnos que por causas médicas no puedan llevar mascarillas, deberán acreditarlo mediante certificado médico.
- Se dotará de mascarilla FFP2 al profesorado, PAS y personal de limpieza. Se facilitará pantalla de protección facial a los trabajadores del Centro la cual es altamente recomendable para las maestras PT, monitora, profesorado en situación vulnerable frente al coronavirus Sars CoV-19, profesorado que acuda a aulas donde la distancia de 1,5m entre los alumnos sea inviable, PAS y personal de limpieza. La pantalla facial es recomendable para el resto del profesorado y se facilitará a quien la solicite.
- Se dotará de geles hidroalcohólicos, guantes, material desinfección y papel de secado en todas las aulas y locales de uso común o compartido.
- Se informará del correcto uso de mascarillas, higienización de manos.
- Se desinfectarán obligatoriamente todos los puestos de trabajo (pupitres, ordenadores, etc.) antes del uso de los mismos (los profesores supervisarán que los alumnos realizan esta labor en sus puestos de trabajo cuando accedan a ellos y no será necesario repetirlo mientras permanezcan en ese puesto de trabajo) y será recomendable a la finalización de su uso.
- Las aulas permanecerán con las puertas abiertas en todo momento (sesiones de clase y recreo).
- Las aulas tendrán todas las ventanas abiertas siempre que la climatología lo permita. Cuando deban permanecer cerradas se ventilará el aula durante cinco minutos entre clase y clase o durante diez minutos si tiene lugar un desdoble o cambio de aula por parte de un grupo.
- Los aseos se limpiarán y desinfectarán al menos dos veces durante la mañana.
- Los profesores velarán por que las papeleras de las aulas no desborden, notificando a un miembro del Equipo Directivo que se renueve la bolsa cuando sea preciso.
- Las mascarillas, guantes, papel de secado y pañuelos deberán depositarse siempre en papeleras cerradas.
- Dentro del aseo se mantendrá una distancia de seguridad de 2 metros.
- La Sala de Profesores se podrá ocupar al 50% de su aforo.
- Las actividades extraescolares se reducirán en la medida de lo posible. El profesor responsable especificará las medidas preventivas tomadas para la realización de las mismas.
- Las gestiones que los docentes deban realizarse con los administrativos se realizarán por el mostrador de atención al público.

5. Actuaciones profesorado de guardia.

- Cada profesor de guardia tendrá asignada una zona de vigilancia.

- Acudirá de inmediato a la zona de vigilancia nada más empezar la hora de clase puesto que es el encargado de velar por el correcto tránsito de alumnos.
- El profesor de guardia de la sesión posterior a los recreos que tenga asignada la zona de escaleras junto a la Sala de Profesores será el encargado de avisar a los profesores que se encuentren en el punto de encuentro del patio B de que ya pueden subir los grupos por orden alfabético (1º ESO A, 1º ESO B, etc). El resto del profesorado estará ocupando su zona de vigilancia de pasillos antes de que comience el tránsito de alumnos por el interior del Centro tras la finalización del recreo. Durante el resto de las horas los profesores de guardia vigilarán el tránsito de alumnos que deben salir de su aula por desdobles o aquellos alumnos que acuden al aseo. Sólo podrá darse permiso para acudir al aseo durante la sesión de clase y cuando los pasillos estén despejados.
- Acompañará a un alumno sospechoso de contagio a la sala de aislamiento y permanecerá con él sólo si no encuentra a un miembro de la directiva (paso 1) o a la Coordinadora Covid (paso 2).

6. Actuaciones profesorado en aula.

- Se encargará de que se ventile el aula en los últimos cinco minutos de clase cuando las ventanas deban estar cerradas por la climatología.
- Evitará en lo posible la movilidad del alumnado dentro del aula y revisará que los pupitres se encuentran en las marcas de señalización que hay en el suelo.
- Si un alumno presenta síntomas (fiebre, tos, dificultad respiratoria) mandará al delegado o subdelegado de clase para que avise a un profesor de guardia quien tomará la temperatura al alumno y lo acompañará a la sala de aislamiento.

7. Actuaciones ante un caso sospechoso.

- El alumno será conducido por un profesor de guardia a la sala de aislamiento que se encuentra en la planta baja junto a las escaleras de la Sala de Profesores. El profesor de guardia le tomará la temperatura, le dará una mascarilla quirúrgica. El alumno tirará a la papelera cerrada la mascarilla (si fuera desechable) o la guardará en su mochila si es reutilizable. También tirará a la papelera cerrada los posibles guantes o pañuelos que utilice.
- El profesor de guardia avisará a un miembro del Equipo Directivo (paso 1) o a la Coordinadora Covid (paso 2). En caso de no hallarse disponibles, el profesor de guardia llamará a los padres (en la Sala de Profesores habrá un listado de teléfonos de los alumnos) para que vengan a recoger el alumno y anotará en la hoja de registro el nombre del alumno, curso y fecha.
- Si la situación revistiera gravedad, llamaría inmediatamente al 112.
- Cuando el alumno abandone la sala de aislamiento se procederá a su desinfección por parte del personal de limpieza.

8. Actuaciones ante un caso confirmado.

- Un miembro del Equipo Directivo enviará un mensaje iPasen a todos los padres del grupo donde se encuentre el caso confirmado para que vengan a recoger a sus hijos o para que no acudan al día siguiente, si la confirmación del positivo se notifica fuera del horario escolar.
- El grupo de alumnos pasará a estar en cuarentena hasta que las autoridades sanitarias estimen lo contrario.
- Se atenderá al grupo telemáticamente siguiendo el horario de clases en el Centro.

9. Atención a las familias y atención al personal ajeno al Centro.

- Las familias sólo acudirán al Centro previa cita. Si vienen a recoger a sus hijos, no pasarán de la zona del vestíbulo.
- Las familias deberán tener activo el servicio de mensajería de iPasen y GSuit.
- El personal ajeno al Centro podrá acceder a él siempre y cuando no coincida con el horario del recreo.

GUÍA FAMILIAS PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19 IES SEVERO OCHOA (GRANADA)

11. Introducción.

12. Acceso al Centro.

13. Rutas y distribución de aulas y pasillos.

14. Desplazamientos dentro del Centro.

15. Medidas preventivas.

16. Actuaciones profesorado de guardia.

17. Actuaciones profesorado de guardia.

18. Actuaciones profesorado en aula.

19. Actuaciones ante un caso sospechoso.

20. Actuaciones ante un caso confirmado.

21. Atención a las familias y al personal ajeno al Centro.

22. Anexos: planos y compromiso familiar.

10. Introducción.

La situación del presente curso ha planteado numerosos interrogantes. A algunos de ellos queremos dar respuesta con esta guía para que las familias de nuestros alumnos sean conocedoras de cómo será el funcionamiento en el IES Severo Ochoa. No obstante, y puesto que la situación y las indicaciones son tan cambiantes, es posible que a lo largo del curso tengamos que informar de cambios en el protocolo de actuación.

Queremos a su vez transmitirles el mensaje de que la colaboración entre las familias y el Centro debe ser activa y diaria. Su compromiso en el respeto a las normas que nos hemos visto obligados a establecer permitirán que tanto alumnos como profesores podamos trabajar con más garantías para evitar contagios. El Centro sancionará a los alumnos que incumplan la normativa establecida en el Protocolo de actuación Covid-19 puesto que su incumplimiento conlleva la puesta en peligro de la salud de todos.

Nuestro Centro ha adoptado todas las medidas higiénico-sanitarias especificadas en la orden Ministerial y adaptadas por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de

Andalucía. Se ha establecido una Comisión Covid-19 formada por representantes del profesorado, alumnos, padres, Ayuntamiento y Centro de Salud del Distrito La Chana. También forma parte de la Comisión una Coordinadora que estará en contacto con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial y con la Sección de Epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud.

Por último, nos gustaría agradecerles el esfuerzo que sabemos harán desde sus hogares para que entre todos minimicemos la posibilidad de que autoridades superiores tomen medidas más drásticas que dificulten o imposibiliten que todos podamos acudir a nuestro instituto.

11. Acceso al Centro.

Antes de salir de casa las familias deben asegurarse de lo siguiente:

- a) Los alumnos llevan todo el material necesario (estará prohibido el intercambio de material y no podrán compartirse los libros en caso de olvido). Si un alumno no trae su material, no podrá pedírselo a los alumnos y los profesores tampoco podrán prestarle el suyo. Por ello, es imprescindible que revisen a diario las mochilas antes de venir a clase.
- b) Los alumnos deben traer obligatoriamente dos mascarillas al Centro. Una mascarilla la traerán puesta en todo momento y otra la llevarán en la mochila por si deben cambiársela en casa de deterioro. Rogamos que se preocupen en comprobar el estado de las mascarillas y que no traigan aquellas que estén en mal estado, no cumplan con la normativa o posean válvulas.
- c) Deben tomar la temperatura a sus hijos cada mañana evitando que vengan al Centro si tienen una temperatura superior a 37.2º.
- d) Cada alumno debe traer su propia botella de agua perfectamente identificada. Las fuentes del Centro estarán cerradas. En caso de que los alumnos deban rellenar su botella, el profesor del aula o el profesor de guardia les indicarán dónde y cuándo podrán rellenarla.

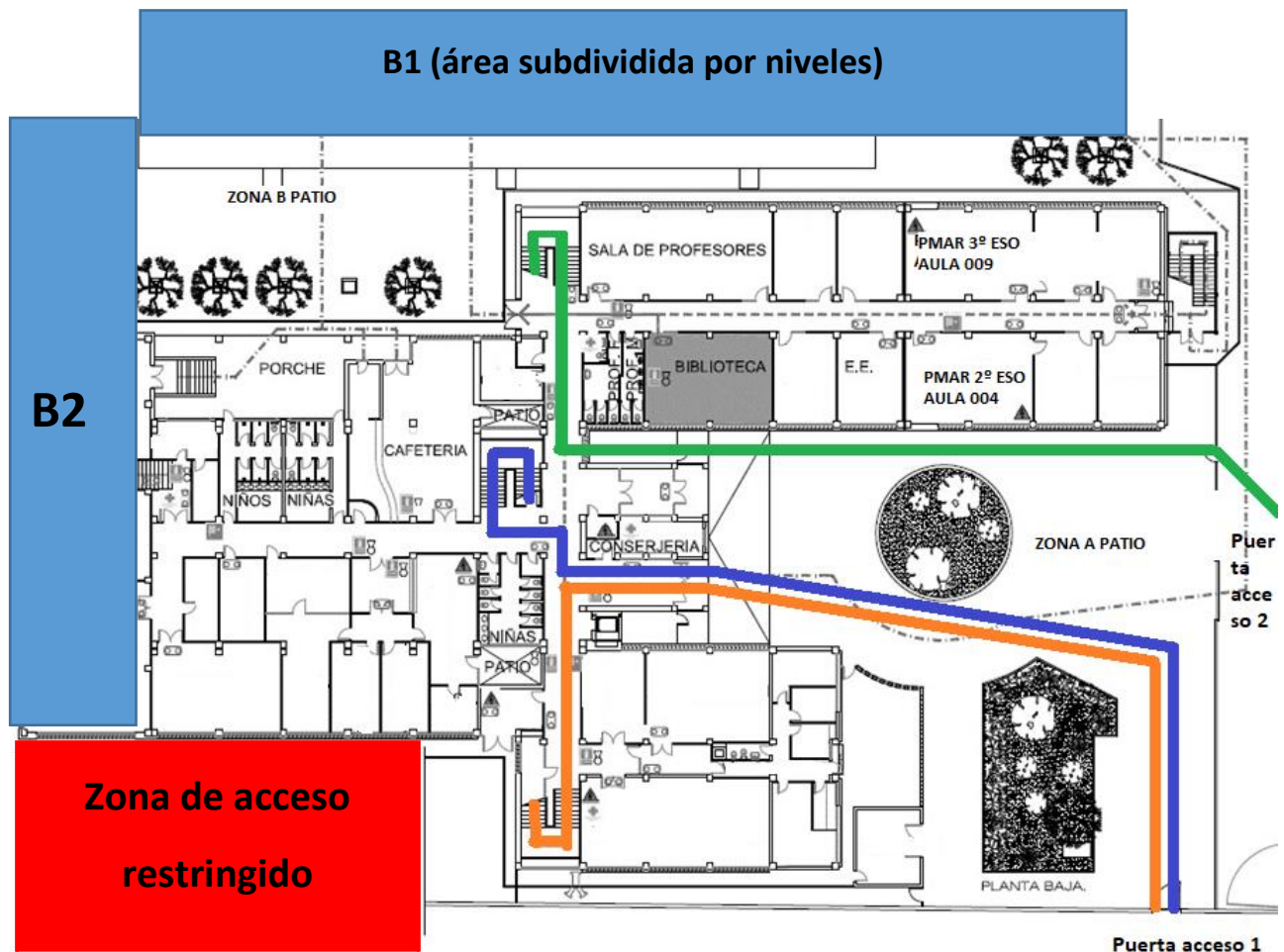
Justo al entrar en el edificio del Centro los alumnos pasarán por una zona alfombrada que desinfectará el calzado de cada uno de ellos.

El alumnado entrará por dos zonas diferenciadas:

- **Acceso 1:** por la puerta principal, atravesando el jardín y entrada por Conserjería (4º ESO, 1º Bach., 2º Bach., Ciclos Formativos). Los alumnos seguirán respectivamente **4º ESO, 1º Bach., 2º Bach.** **Ciclos Formativos, 1º Bach. AAPP aula 211** sus rutas naranja o azul hasta llegar a sus aulas.

Los alumnos de Ciclos Formativos accederán al Centro a las 8.30h y saldrán a las 14.30h (aunque los profesores permanecerán disponibles para los casos en los que los alumnos lleguen al Centro a las 8.15h).

- **Acceso 2:** por la verja contigua al aparcamiento, atravesando el aparcamiento por una zona peatonal habilitada a tal efecto y entrada trasera de Conserjería (FBO, 1º, 2º y 3º ESO). Los alumnos **FBO, 1º, 2º y 3º ESO** seguirán la ruta verde hasta llegar a sus aulas.



12. Rutas y distribución de aulas, pasillos y patios.

El diseño de rutas y la distribución de aulas obedecen al principio de minimizar el contacto entre grupos para conseguir en lo posible reducir los contagios por Covid-19. Igualmente sucede con la segmentación de la zona de recreo por áreas: habrá dos recreos durante la mañana (cada grupo acudirá a un recreo concreto) para reducir la concentración de grupos en el patio. Además, la zona del recreo también se segmentará para que cada grupo acuda a una zona concreta.

A su vez, se prohíbe acceder a la cafetería para realizar encargos. Los alumnos podrán encargar su merienda sin acudir a la cafetería mediante mensajería (el protocolo se les dará una vez se inicien las clases) y la recogerán en el período de recreo. Los alumnos del patio A tendrán acceso a la cafetería por la puerta interior de la misma haciendo una fila con distanciamiento de 1,5 metros. Los alumnos del patio B recogerán sus encargos por una puerta exterior de la cafetería situada en el patio B e igualmente harán una fila con distanciamiento de 1,5 metros.

AULAS Y PASILLOS					
Planta 1			Planta 2		
Pasillo A	Pasillo B	Pasillo C		Pasillo A	Pasillo B
4º ESO A 4º ESO B 1º Bach. CC/HCS 1º Bach. AAEE	Ciclos Formativos	1º ESO A 1º ESO B 1º ESO C	2º ESO A 2º ESO B 2º ESO C	2º Bach. CC/HCS 2º Bach. AAPP 2º Bach. AAPP 2º Bach. AAEE	1º Bach. AAPP (aula 211)
		3º ESO A - 3º ESO B - 3º ESO C			

RECREO				
1º Recreo (10.15h-10.45h)		2º Recreo (11.15h-11.45h)		3º Recreo (entre 4º y 5ºh)
Zona patio A: 2º Bach.		Zona patio A: 1º Bach.		Zona patio A: Ciclos Formativos.
Zona patio B1: 1º ESO	Zona patio B2: 3º ESO	Zona patio B1: 2º ESO	Zona patio B2: 4º ESO	

Nota: la zona A corresponde a los jardines de la entrada del Centro y la zona B corresponde a las pistas deportivas. La zona de patio B1 corresponde a la zona de campo de fútbol y la zona B2 corresponde a la zona de la pista de voléibol y zona patio con gravilla. La parte de patio B que se encuentra en la parte posterior y colinda con los despachos de Dirección permanecerá cerrada y el alumnado tendrá prohibido el acceso a ella. EL acceso de un alumno a una zona restringida conllevará una sanción por parte del Centro.

13.Desplazamientos dentro del Centro.

- Cada alumno seguirá la ruta de color según el grupo al que pertenezca (habrá señalización en el suelo, escaleras y paredes).

FBO, 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO	4º ESO, 1º Bach., 2º Bach.	Ciclos Formativos, 1º Bach. AAPP aula 211
------------------------------	----------------------------	---

- Los alumnos caminarán pegados a la pared que quede a su derecha y mantendrá una distancia de al menos 1,5m respecto al resto de los compañeros. El uso de las escaleras será igual al de los pasillos.
- Los desplazamientos serán mínimos. Los alumnos no saldrán del aula en los intercambios (salvo para desdobles). Habrá medidas sancionadoras para los alumnos que salgan del aula sin autorización expresa del profesor.
- Si un grupo de la ESO debe usar un aula específica, el profesor los recogerá en su aula de referencia, los llevará al aula específica y los acompañará al aula de referencia a la finalización de la misma (o al patio si es la hora anterior al recreo).
- Los profesores que estén con los grupos de la ESO en la hora anterior al recreo los acompañarán hasta su zona de patio. Los profesores que tengan clase con un grupo de la ESO después del recreo acudirán al punto de encuentro en el patio B (zona pistas deportivas) para acompañar al grupo a su aula justo cuando el profesor de guardia de la hora posterior al recreo le indique que ya puede desplazarse por el interior del Centro.
- En caso de lluvia o tiempo adverso, los alumnos permanecerán en sus aulas y los profesores de guardia supervisarán las aulas. En ningún momento los alumnos podrán salir a los pasillos sin autorización expresa.
- El profesorado de guardia supervisará el tránsito de alumnos por el interior del Centro (acompañados o no por su profesor) para controlar que se preserve la distancia 1,5m y que se camine a la derecha del sentido de la marcha.
- Cuando los alumnos acudan al aseo en horario de clase sólo podrán hacerlo de uno en uno y los profesores de guardia vigilarán que los alumnos no se aproximen unos a otros (especialmente cuando sean de diferentes grupos).
- Los alumnos de FBO, al constituir un grupo estable de convivencia, no podrán transitar por los pasillos cuando se encuentren en ellos alumnos de otros grupos. En el caso de tener que acudir al aseo, procurarán hacerlo mientras el resto de los grupos se encuentra en clase. Podrán acceder al patio B cuando la maestra PT estime oportuno, siempre y cuando no coincida con los recreos del resto de los grupos.
- Cuando un alumno deba acudir a la sala de aislamiento por sospechas de contagio será acompañado por un profesor de guardia quien avisará a un miembro del Equipo Directivo para que acompañe al alumno hasta que lleguen sus padres.
- Los alumnos no podrán ir a cafetería (salvo para la recogida de pedidos en el recreo). Los encargos los realizarán por mensajería (el protocolo se facilitará al inicio de las clases) y en ningún momento entrarán en cafetería salvo en el horario de recreo para la recogida de encargos.
- Los padres que acudan al Centro para recoger a sus hijos accederán al vestíbulo (zona Conserjería) y en ningún momento accederán al interior del Centro sin la autorización de un profesor o Conserje. Será obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.

14. Medidas preventivas, higiene, limpieza y desinfección.

- El uso de la mascarilla será obligatorio en el Centro por parte del alumnado, trabajadores y personal ajeno. Los alumnos de necesidades educativas especiales no utilizarán la mascarilla si la maestra PT estima que el alumno no tiene autonomía suficiente para realizar un uso adecuado de la misma. Los profesores y alumnos que

por causas médicas no puedan llevar mascarillas, deberán acreditarlo mediante certificado médico.

- Se dotará de geles hidroalcohólicos, material desinfección y papel de secado en todas las aulas y locales de uso común o compartido.
- Se informará del correcto uso de mascarillas, higienización de manos.
- Se desinfectarán obligatoriamente todos los puestos de trabajo (pupitres, ordenadores, etc.) antes del uso de los mismos (los profesores supervisarán que los alumnos realizan esta labor en sus puestos de trabajo cuando accedan a ellos y no será necesario repetirlo mientras permanezcan en ese puesto de trabajo) y será recomendable a la finalización de su uso. Todos los días se realizará una labor de limpieza y desinfección del Centro por parte de personal cualificado.
- Las aulas permanecerán con las puertas abiertas en todo momento (sesiones de clase y recreo).
- Las aulas tendrán todas las ventanas abiertas siempre que la climatología lo permita. Cuando deban permanecer cerradas se ventilará el aula durante cinco minutos entre clase y clase o durante diez minutos si tiene lugar un desdoble o cambio de aula por parte de un grupo.
- Los aseos se limpiarán y desinfectarán al menos dos veces durante la mañana. Los aseos estarán dotados de jabón y papel de secado para la correcta higienización de manos.
- Los profesores velarán por que las papeleras de las aulas no desborden, notificando a un miembro del Equipo Directivo que se renueve la bolsa cuando sea preciso.
- Las mascarillas, guantes, papel de secado y pañuelos deberán depositarse siempre en papeleras cerradas.
- Dentro del aseo se mantendrá una distancia de seguridad de 2 metros.
- Las actividades extraescolares se reducirán en la medida de lo posible. El profesor responsable especificará las medidas preventivas tomadas para la realización de las mismas.

15. Actuaciones profesorado de guardia.

- Cada profesor de guardia tendrá asignada una zona de vigilancia.
- Acudirá de inmediato a la zona de vigilancia nada más empezar la hora de clase puesto que es el encargado de velar por el correcto tránsito de alumnos. Si un alumno no cumple con las indicaciones de tránsito por pasillos manteniendo la distancia de seguridad, será amonestado verbalmente por el profesor de guardia. Si esta actitud es reiterada, el Centro tomará otras medidas sancionadoras.
- Un profesor de guardia será el encargado de avisar a los profesores que se encuentren en el punto de encuentro del patio B para que puedan subir los grupos por orden alfabético (1º ESO A, 1º ESO B, etc). El resto del profesorado estará ocupando su zona de vigilancia de pasillos antes de que comience el tránsito de alumnos por el interior del Centro tras la finalización del recreo. Durante el resto de las horas los profesores de guardia vigilarán el tránsito de alumnos que deben salir de su aula por desdobles o aquellos alumnos que acuden al aseo. Sólo podrá darse permiso para acudir al aseo durante la sesión de clase y cuando los pasillos estén despejados.

- Acompañará a un alumno sospechoso de contagio a la sala de aislamiento y permanecerá con él hasta que sus padres acudan al Centro para recoger al alumno.

16. Actuaciones profesorado en aula.

- Se encargará de que se ventile el aula en los últimos cinco minutos de clase cuando las ventanas deban estar cerradas por la climatología.
- Evitará en lo posible la movilidad del alumnado dentro del aula y revisará que los pupitres se encuentran en las marcas de señalización que hay en el suelo para mantener la distancia social. Los alumnos serán responsables de mantener su pupitre en el puesto asignado.
- Los pupitres están personalizados con el nombre de cada alumno, así que en ningún momento podrán cambiarse los pupitres.
- Si un alumno presenta síntomas (fiebre, tos, dificultad respiratoria) mandará al delegado o subdelegado de clase para que avise a un profesor de guardia quien tomará la temperatura al alumno y lo acompañará a la sala de aislamiento. Inmediatamente se avisará a la familia para que pase a recoger a su hijo.

17. Actuaciones ante un caso sospechoso.

- El alumno será conducido por un profesor de guardia a la sala de aislamiento. El profesor de guardia le tomará la temperatura y le dará una mascarilla quirúrgica. El alumno tirará a la papelera cerrada la mascarilla que lleve puesta (si fuera desechable) o la guardará en su mochila si es reutilizable. También tirará a la papelera cerrada los posibles guantes o pañuelos que utilice.
- Si la situación revistiera gravedad, se llamaría inmediatamente al 112.
- Cuando el alumno abandone la sala de aislamiento se procederá a su desinfección por parte del personal de limpieza.

18. Actuaciones ante un caso confirmado: positivo en Covid-19.

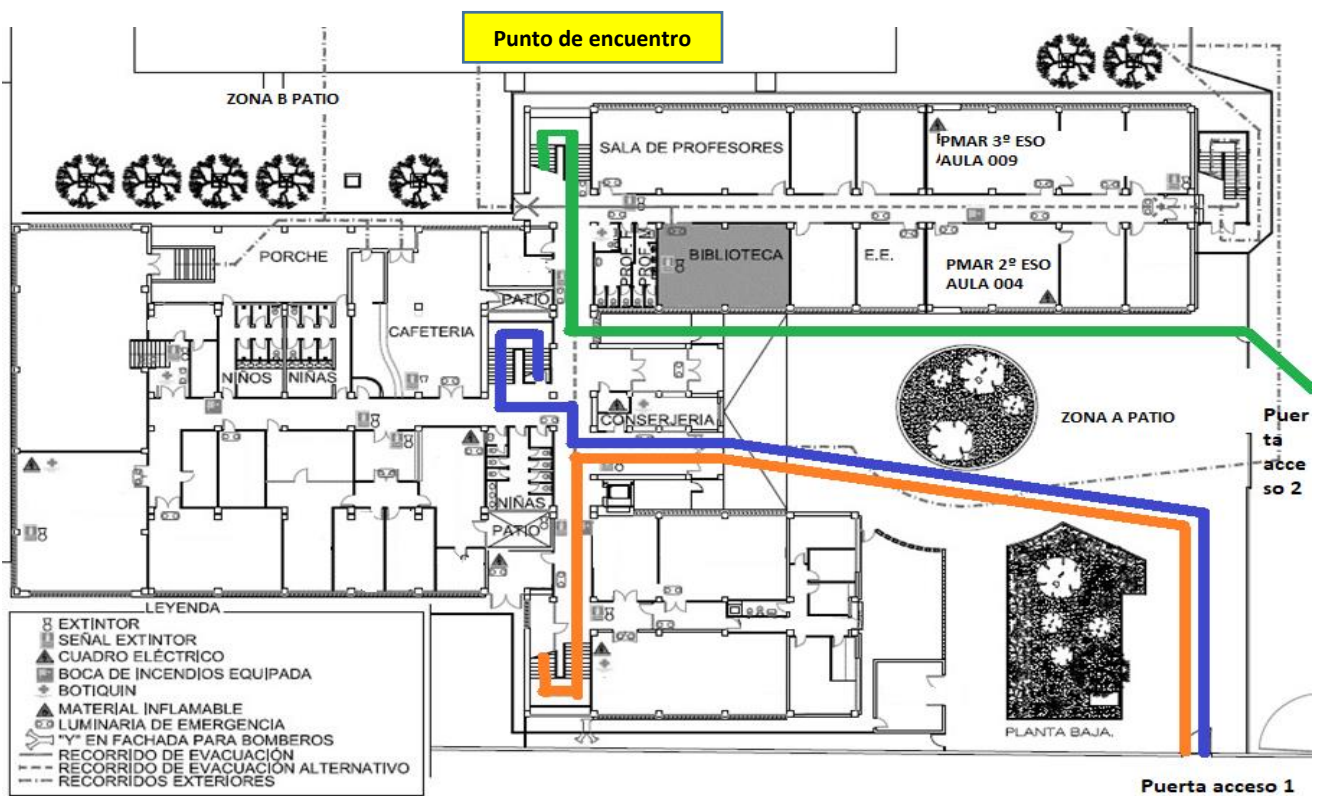
- Un miembro del Equipo Directivo enviará un mensaje iPasen a todos los padres del grupo donde se encuentre el caso confirmado para que vengán a recoger a sus hijos de manera inmediata (si el aviso del positivo se diera durante la jornada escolar) o para que no acudan al día siguiente (si la confirmación del positivo se notifica fuera del horario escolar). Por ello, es de suma importancia que las familias faciliten al inicio de curso los teléfonos móviles de contacto y que comprueben que pueden acceder a las plataformas iPasen y Gsuit en todo momento. Los padres serán responsables de tener activas las claves de acceso a las plataformas.
- El grupo de alumnos pasará a estar en cuarentena hasta que las autoridades sanitarias estimen lo contrario y no podrán acudir al Centro mientras dure la cuarentena.
- Se atenderá al grupo telemáticamente siguiendo el horario de clases en el Centro.

19. Atención a las familias y atención al personal ajeno al Centro.

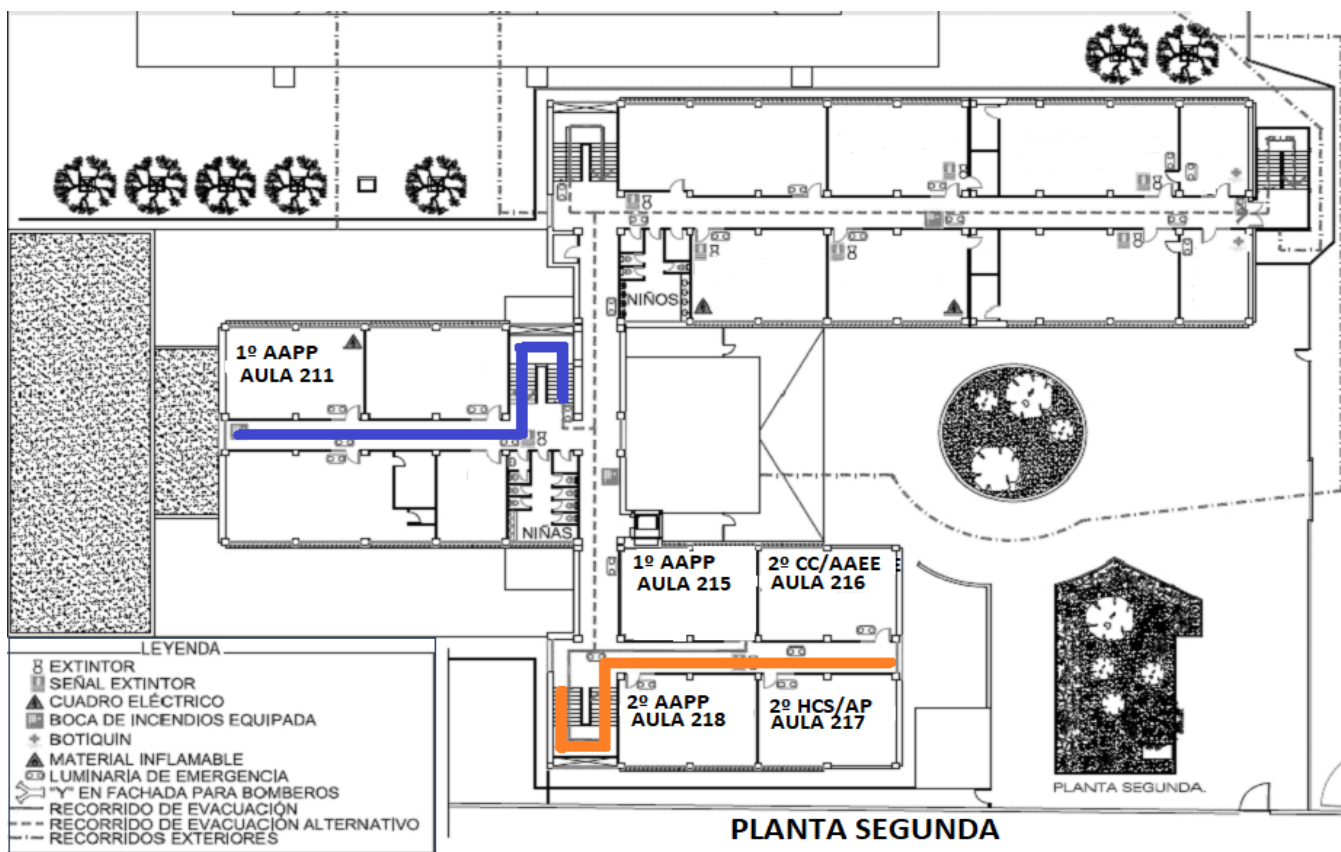
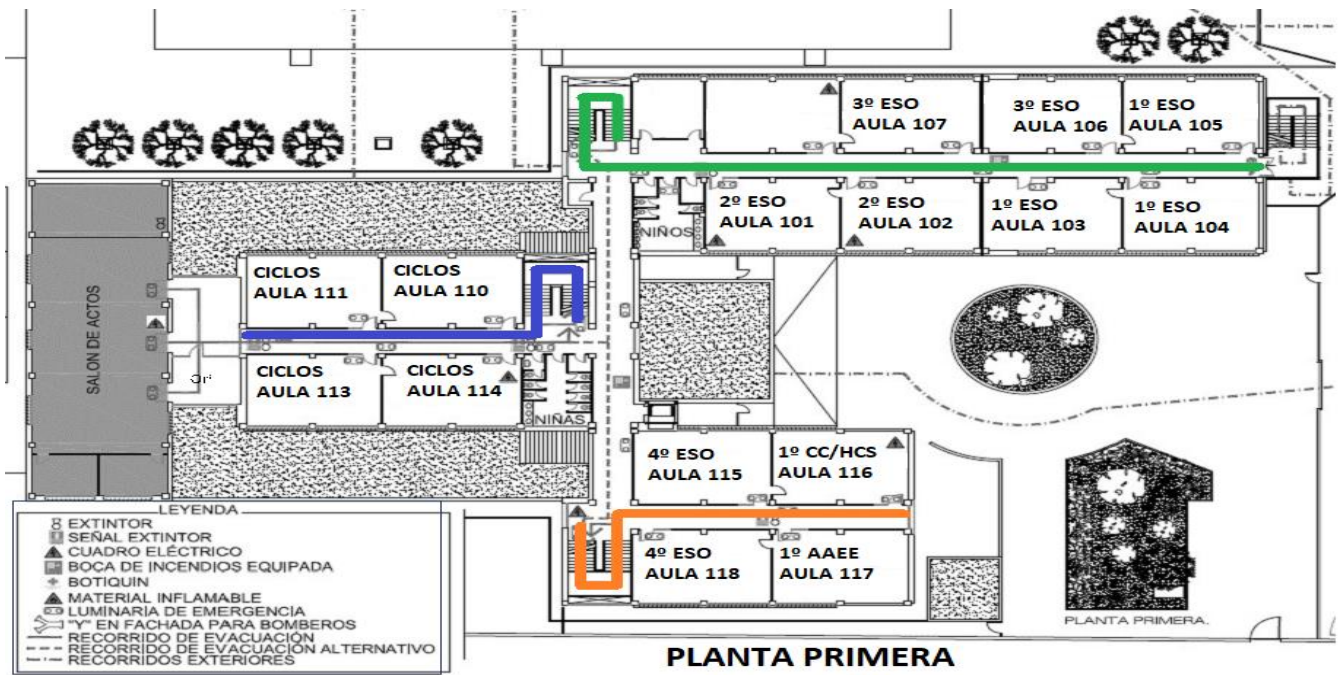
- Las familias sólo acudirán al Centro previa cita. Si vienen a recoger a sus hijos, no pasarán de la zona del vestíbulo.

- Las familias deberán tener activo el servicio de mensajería de iPasen y GSuit.
- El personal ajeno al Centro podrá acceder a él siempre y cuando no coincida con el horario del recreo.

Anexo I: Planos del Centro.



Recogida pedidos patio
R





Anexo II: IMPRESO PARA DEVOLVER AL TUTOR DEL GRUPO UNA VEZ LEÍDAS LAS INSTRUCCIONES DE ESTA GUÍA.

COMPROMISO FAMILIAS PROTOCOLO COVID-19

Impreso para alumnos menores de edad

Yo, _____ con NIF
_____ padre/madre/tutor legal del alumno
_____ matriculado en el curso
_____ del IES Severo Ochoa (Granada) he sido informado de las
actuaciones reflejadas en el Protocolo de Actuación Covid-19 y llevadas a cabo por el
Centro de mi hijo o hija. Asimismo, me responsabilizo de tomar las medidas indicadas
“antes de salir de casa” (punto 2 de esta guía) y de informar a mi hijo o hija de la
importancia de respetar todas las normas establecidas.

En Granada, a _____ de _____ de 2020

Fdo.: _____

.....
.....



Impreso para alumnos mayores de edad

Yo, _____ con NIF
_____ alumno matriculado en el curso _____ del IES
Severo Ochoa (Granada) he sido informado de las actuaciones reflejadas en el Protocolo
de Actuación Covid-19 y llevadas a cabo por el Centro. Asimismo, me responsabilizo de
tomar las medidas indicadas “antes de salir de casa” (punto 2 de esta guía) y de respetar
todas las normas establecidas.

En Granada, a _____ de _____ de 2020

Fdo.: _____